

BOLETÍN No. 4 ASÍ VA EL POSCONFLICTO

En este Boletín
Encontrará:



¿Cómo va la sustitución de cultivos ilícitos?

Sustitución voluntaria:

un nuevo camino contra las drogas

// El Estado colombiano lleva más de 25 años librando una batalla frontal contra esa larga cadena que conforma el narcotráfico. Aunque se han obtenido grandes logros en la sustitución voluntaria de cultivos y la incautación de droga, la demanda de cocaína ha impedido que su producción haya parado de crecer.

Para buscar una salida definitiva a esta problemática, el Gobierno Nacional se propuso acabar en este año con 100 mil hectáreas de coca. Para ello estableció dos rutas que se complementan entre sí: la erradicación de 50 mil hectáreas por la vía forzosa, que lidera el Ministerio de Defensa Nacional, y la sustitución de manera voluntaria de las otras 50 mil.

Para hacer realidad la vía voluntaria, el Gobierno Nacional y las Farc crearon el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), que fue presentado el 27 de enero de este año.

Con este programa el Gobierno se acerca a aquellas familias campesinas con pequeñas extensiones de tierra, para que dejen atrás la coca como alternativa de vida y la reemplacen por otro tipo de cultivos que estén dentro de la legalidad.

Se trata de ejercer presencia institucional e iniciar un camino hacia la transformación de los territorios, pues en estas zonas se deben generar condiciones que les permitan a las familias tener una mejor calidad de vida.

En esta cuarta entrega explicamos cómo avanza el PNIS y los compromisos del Gobierno Nacional, las Farc y las familias campesinas. //

Rafael Pardo Rueda

Alto Consejero para el Posconflicto



¿CÓMO VA LA SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS?

Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS)

Desarrollo integral, el gran reto de la sustitución de cultivos de uso ilícito

Con la puesta en marcha del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), se inicia la implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz, que permitirá impulsar la construcción de proyectos productivos sostenibles como alternativa a los cultivos de uso ilícito en el país. Es así como el PNIS promoverá la sustitución voluntaria de los cultivos de coca mediante el impulso de Planes Integrales Municipales, en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI), diseñados en forma concertada y con la participación directa de las comunidades.

Desde la definición de la estructura del PNIS, el trabajo en territorio se realiza conjuntamente entre la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos de la Presidencia de la República, las FARC-EP, las comunidades, y las entidades del Estado territoriales y nacionales, necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa y el desarrollo de las tres etapas de intervención.



AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PNIS



ETAPA A:

Firma de acuerdos colectivos con organizaciones que representan a 85 mil familias



FINALIZADA



ETAPA B:

Socialización de los acuerdos firmados, vereda por vereda y familia por familia



FINALIZADA



ETAPA C:

Puesta en marcha del PNIS:

- Inscripción de las familias campesinas dedicadas al cultivo de coca.
- Inicio del proceso de sustitución de cultivos ilícitos por siembras que generen desarrollo a las regiones, en el marco de la legalidad.
- Inicio de la entrega de beneficios económicos por parte del Gobierno a los cultivadores que cumplan los compromisos del programa.



EN PROCESO

LAS FAMILIAS QUE FORMALICEN SU COMPROMISO CON



NO resembrar



NO estar involucradas en labores asociadas a los cultivos de uso ilícito



NO cultivar



NO participar en la comercialización ilegal de las materias primas derivadas de éstos

SE BENEFICIARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

DURANTE EL PRIMER AÑO:

- Un millón de pesos mensuales de remuneración por actividades de sustitución
- Preparación de tierras para siembras legales o trabajo en obras públicas de interés comunitario
- Un millón ochocientos mil pesos para la implementación de proyectos de autosostenimiento y seguridad alimentaria por una sola vez
- Nueve millones de pesos por una sola vez, para adecuación y ejecución de proyectos de ciclo corto e ingreso rápido

A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO:

- Hasta diez millones de pesos en proyectos productivos y mano de obra, por familia
- Asistencia técnica durante todo el proceso, con un costo aproximado de tres millones doscientos mil pesos por familia.

SE ESTIMA QUE MÁS DE 600 TÉCNICOS Y PROFESIONALES AGROPECUARIOS SE MOVILIZARÁN PARA ACOMPAÑAR A LAS COMUNIDADES